



*Constante
No la de
Si incluye*

**PROPOSICIÓN
PLENARIA**
Senado de la República

Plenaria	Miércoles, 15 de mayo de 2024 Hora 11:00 am
Proposición	Corrección error de digitación del año de la Ley 7°. En vez de 1994, el año correcto es 1944.

Revisado el Proyecto de Ley 80 de 2022 Senado, por error de digitación en el texto definitivo aprobado en primer debate en Comisión Segunda y en el texto propuesto para segundo debate se consignó erróneamente el año 1994 de la ley 7, siendo el año correcto 1944.

Por lo expuesto, solicito que se modifique el artículo segundo de la siguiente manera:
(...)

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7° de 1944, el <<Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga, 1966 (enmendado)>>, y el <<Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, (enmendado)>> adoptados en Londres el 11 de noviembre de 1988, que por el artículo primero de esta ley se aprueban, obligarán a la Republica de Colombia a partir de la fecha en que se perfecciona el vínculo internacional respecto de los mismos.

Atentamente,

GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
Senadora de la República

15 mayo 2024

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7°.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.